



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER - NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)

CERRITO

6 DE JUNIO DE 2022

No. 042

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2022-00040-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ANGIE KATERINE ALARCON BASTO	JERSON ARIAS LOPEZ	3/6/2022	AUTO RECHAZA DEMANDA
681624089001-2021-00147-00	EJECUTIVO	DAVID MAURICIO CARRERO ROJAS	RUBEN ABDUL SANCHEZ PEÑA	3/6/2022	AUTO APLAZA AUDIENCIA

SIENDO LAS 8:00 A.M., DE HOY 6 DE JUNIO DE 2022, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

Stellacarvajal
LUZ STELLACARVAJAL TARZONA
SECRETARIA AD-HOC

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 806 DE 2020, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750